

PEDROLA

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA 21 LOCAL: REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS PERTENECIENTES A LA RED DE CIUDADES Y PUEBLOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (REZ 21) PARA EL DESARROLLO DE LAS AGENDAS 21 LOCALES. LOTE 1

DATOS DE LA SESIÓN

FECHA Y HORA: 05/10/2015, 19:00 horas.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa de Cultura.

ASISTENTES: Total: 19.

Corporación:

- Felipe Ejido (Alcalde).
- Víctor Marco.

Personal de la consultora:

- Jesús María Ramírez.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del servicio de asesoramiento y colaboración con los ayuntamientos pertenecientes a la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la Provincia de Zaragoza (Rez 21)

Inicia la sesión el/la técnico de la empresa EIN Navarra Consultoría y Gestión, dando la bienvenida e informando a los asistentes acerca de los contenidos y proceso a desarrollar en el Foro de Sostenibilidad. En concreto se explica el papel de la Diputación Provincial de Zaragoza y los cometidos que como asistencia técnica tiene la empresa en este contrato. Además se realiza un encuadre explicando los objetivos y características básicas de una Agenda 21.

2. Revisión del Plan de Acción Local aprobado anteriormente

A continuación se explica la metodología de trabajo mediante la cual se va a llevar a cabo la actualización del Plan de Acción municipal por parte de las personas asistentes al foro. En concreto se plantea la revisión y evaluación de los proyectos del PAL en base a criterios de necesidad y urgencia:

1. **Necesidad (N):** La importancia del proyecto para el desarrollo sostenible de la localidad.
2. **Urgencia (U):** Si el proyecto requiere ser ejecutado en un plazo breve de tiempo o puede plantearse a más largo plazo.

El análisis de las valoraciones realizadas permitirá establecer los proyectos que se consideran más prioritarios por parte de la ciudadanía (siendo aquellos que cuenten con un mayor nivel de necesidad y urgencia).

De forma paralela y con la colaboración de los técnicos de la empresa adjudicataria, se lleva a cabo una valoración cualitativa de cada uno de los proyectos.

Se transcriben a continuación las aportaciones, comentarios y sugerencias llevadas a cabo por parte de las personas asistentes para cada uno de los proyectos y la puntuación media obtenida una vez analizadas las puntuaciones realizadas.

DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIACIONISMO			
1. Consolidación del foro ciudadano de la Agenda 21 como órgano permanente de participación ciudadana.	Iniciado	Se considera consolidado aunque a cada convocatoria acuden menos vecinos.	7,96
2. Reuniones periódicas de la Agenda 21 de Pedrola para dar cuenta de los avances en los proyectos que se vienen realizando así como la definición de nuevos proyectos.	Iniciado	Se cumple anualmente.	7,71
3. Elaboración de la "Carta Municipal de Participación Ciudadana" que regule los mecanismos de información y participación de vecinos/as y entidades ciudadanas en la gestión local.	Iniciado	Este año se incorpora la participación del Grupo de Cultura y Deportes.	8,38
4. Introducir criterios de Participación Ciudadana en la toma de decisiones municipales: presupuestos participativos.	Iniciado	Se están teniendo en cuenta.	8,54
MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD			
5. Proyectos y campañas de ahorro de agua.	Iniciado	Se está modificando la Ordenanza de agua para incluir bonificaciones en los domicilios que reduzcan el consumo de agua anual. Se difundirá la medida a la población.	8,13
6. Campañas de sensibilización sobre movilidad sostenible: día del coche, día de la bici.	Iniciado	Se puede poner en marcha campañas en los colegios para así también implicar a padres y abuelos.	8,09
7. Campaña de sensibilización en cuanto a comportamientos cívicos.		Se va a difundir mediante la televisión local y otros medios la existencia de zonas de esparcimiento canino y la utilización de bolsas para la recogida de excrementos, pues es una de las cuestiones de incivismo más reiterada la derivada de esta problemática.	8,64
8. Campaña para fomentar el reciclaje de residuos, tipos de contenedores, horarios, etc.	Iniciada	Se hace sobre todo entre escolares.	8,91
9. Agenda 21 escolar.		El presupuesto que se solicitaba lo hizo inviable.	
10. Campaña de sensibilización ciudadana para mejorar la conciencia ambiental, el respeto y cuidado de espacios comunes dentro y fuera del casco urbano.	Iniciado	Se difunde mediante el Canal de Bandos de la TV Local aquellas acciones negativas que deterioran los espacios comunes a fin de ejemplificar y concienciar lo que no se debe hacer.	8,82

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
11. Campaña de sensibilización en las escuelas para reducir el consumo de agua y energía, visitas a los campos eólicos, talleres, etc.			8,29
12. Campaña de sensibilización para minimizar los residuos procedentes de envases de agua embotellada.			7,42
13. Campaña de sensibilización dirigida a ciudadanos y comercio local para fomentar el uso de bolsas reutilizables en las compras.			7,68
14. Programar una visita a una planta de reciclaje.			7,70
15. Fomentar el uso de bombillas de bajo consumo en los hogares del municipio.		Se hicieron campañas y está concienciada la población.	
16. Realización de una campaña municipal de sensibilización sobre las consecuencias del consumo de drogas dirigida a toda la población (información a los jóvenes, visitas a centros, etc.).	Iniciado	Charlas programadas para sensibilizar e informar. Se siguen desarrollando.	8,96
SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN			
17. Mantenimiento y mejora de las zonas verdes.	Iniciado	Se hace un esfuerzo continuado y es una prioridad con el objetivo de convertir el núcleo urbano en un espacio más verde y arbolado.	7,92
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES			
18. Continuar con la emisión de espacios en directo en la televisión local.	Iniciado	Se ha planificado y previsto los recursos económicos, materiales y humanos para disponer de forma continuada y estable de emisiones en directo, además del Canal Bandos, etc.	7,50
19. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías (correo electrónico, SMS) para difundir información.	Iniciado	Se ha renovado la página web municipal.	8,21

DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES			
20. Fomento de reuniones con los agricultores para buscar soluciones a problemas ambientales comunes.	Iniciado	Se vienen desarrollando reuniones para escuchar sus problemas, apoyar en la búsqueda de soluciones o acompañar en las gestiones oportunas.	7,75
INDUSTRIA			
21. Cesión de uso del suelo municipal o venta a bajo precio para facilitar la instalación de empresas que no estén relacionadas con el sector del automóvil.	Iniciado	Se trabaja intensamente en este aspecto aunque no se han obtenido los resultados deseados. Existe el Vivero de empresas en el Polígono La Ermita.	8,67
SECTOR SERVICIOS			
22. Creación de un sistema de ayudas locales para la instalación de establecimientos comerciales especializados para satisfacer las nuevas necesidades de la población.	Iniciado	Se está ejecutando a través de la asociación de desarrollo de la Comarca.	7,29
23. Mejorar la comercialización de los productos y servicios.	Iniciado	Se ha planificado y desarrollado distintas compañías en esta línea.	7,58

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTAJACIÓN MEDIA
TURISMO			
24. Difusión de la oferta de visitas turísticas que se pueden realizar en Pedrosa.	Iniciado	Se difunde mediante los recursos municipales, página web, TV Local, monumentos etc., pero sobre todo se trabaja con la Comarca que es quien tiene la competencia.	8,54
25. Fomento de la Ruta del Quijote como atractivo turístico de la localidad, aprovechando las oportunidades de negocio que surjan de la misma.	Iniciado	Se ha trabajado a lo largo de todo el año 2015, con el 400 aniversario de la segunda parte del Quijote.	8,04
FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL			
26. Favorecer el acceso a las bolsas de empleo municipales.	Iniciado	Se agrupan 26,27 y 28. Este es el proyecto más demandado y que se muestra mayor interés por el Foro, el fomento del empleo local.	9,50
27. Desarrollo de proyectos capaces de aprovechar las líneas de financiación de las iniciativas europeas del período de programación 2007-2013 (Leader, Interreg IV, Fondo Social Europeo).		Se agrupan 26,27 y 28. Está funcionando bien la Bolsa de Empleo Local, como agente colaborador de las empresas, el demandante de empleo solicita al municipio y éste hace una preselección en función de lo demandado.	8,42
28. Establecimiento de convenios de colaboración entre los centros de trabajo y los centros formativos-educativos de la comarca para fomentar la realización de prácticas.		Se agrupan 26,27 y 28. Se está trabando en este tema y se va a crear el Centro de Mejora de la Empleabilidad. Existen convenios de los previstos en el Proyecto y es muy importante concienciar a los alumnos y padres que para obtener empleo de calidad las empresas demandan que los trabajadores cuenten, al menos, con FP de grado medio. Sin terminar el grado formativo es, y va a ser, muy difícil encontrar empleo de calidad en la industria.	8,83

DESARROLLO AMBIENTAL

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTAJACIÓN MEDIA
CICLO INTEGRAL DEL AGUA			
29. Renovación o mejora periódica de infraestructuras en las redes de abastecimiento y saneamiento del municipio.	Iniciado	En breve plazo se va a comenzar a renovar las calles más problemáticas. Se reformula para ampliar la inclusión de todos los servicios.	8,67
GESTIÓN DE RESIDUOS			
30. Soterramiento de contenedores (plásticos, cartón, vidrio y materia orgánica) en diferentes zonas del municipio.		La idea es acometer el proyecto esta legislatura pero con una buena tecnología que mejore los ejemplos que se tienen en el municipio.	6,54
31. Vigilancia y aplicación de sanciones correspondientes a vertidos no controlados, normas para la recogida, etc.	Ejecutándose	Existe la Ordenanza y se aplican las sanciones a los infractores.	8,33
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES			
32. Regulación del alumbrado público en el municipio (regular la intensidad de la luz, reducción de potencia o intermitencias) para conseguir ahorro energético. Estudio de consumo del alumbrado público. Auditoria energética.	Iniciado	Se ha concluido la auditoría energética y en breve se va a iniciar la renovación de más de 200 luminarias pues ya se ha adjudicado la obra.	8,17

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJE			
33. Rehabilitación paisajística de zonas degradadas por la actividad de graveras y canteras.		Se conoce bien el problema y se ha trabajado en el proyecto, pero la reticencia de los propietarios de las explotaciones mineras hace complejo el asunto.	7,42
34. Realización de estudios de los hábitats de Pedrola (saladares, fondos de barranco, etc.) y su grado de conservación para establecer políticas de conservación adecuadas a nivel municipal.	Concluido parcialmente	Los estudios se han realizado en el PGOU ya se conoce los hábitats y estado de conservación, pero no se ha determinado una estrategia de conservación y gestión.	6,87
35. Recuperación y mejora ambiental de los caminos y vías pecuarias del municipio para su utilización como corredores verdes o ecológicos permitiendo la interconexión de los espacios naturales.	Concluido	Se ha realizado a nivel comarcal, con una correcta señalización de los caminos y vías.	7,33
36. Puesta en valor los espacios naturales del municipio y darlos a conocer.		Refundir con la nueva formulación del 34.	7,67

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL			
37. Cursos formativos sobre sostenibilidad para el conjunto del personal municipal.	Concluido		8,14
38. Introducción de criterios ambientales en la adquisición de materiales por parte del Ayuntamiento. Adopción de un sistema de compra verde.		Se está intentado actuar en esta línea en determinados productos.	7,65
39. Establecimiento de requisitos ambientales y/o sociales en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios por parte del Ayuntamiento.		Resulta difícil por los requisitos de la legislación contractual, pero se insistirá en ello.	7,60
40. Ejecución del Plan de Acción y del Plan de Seguimiento de la Agenda 21.	Iniciado		7,87
41. Plan municipal de jardinería sostenible.	Iniciado	Se está haciendo un Plan de riego programado como parte del Plan.	7,15
URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
42. Aplicación de criterios de construcción bioclimática en edificios municipales.	Iniciado	Se ha actuado así en los últimos construidos o reformados.	7,09
43. Desarrollo de los nuevos sectores de desarrollo previstos por el PGOU con criterios de sostenibilidad.	Iniciado	Así se ha exigido.	7,22
VIVIENDA			
44. Apoyo a la promoción de vivienda protegida y en alquiler.		No se observa demanda, pero se mantiene como objetivo y política a seguir.	7,58
ACCESIBILIDAD			
45. Intervenciones para mejorar la accesibilidad de vías, espacios y edificios de uso público.	Iniciado	Se continua el plan de mejora de accesibilidad. Se está trabajando en rebajes de aceras y en ampliar veredas para que permitan una mejor utilización por personas discapacitadas.	8,50

Se considera que deben ser eliminados por estar ya plenamente cumplido o por no ser posible, o de interés, su ejecución los siguientes proyectos:

- 9.-Agenda 21 escolar.
- 15.-Fomentar el uso de bombillas de bajo consumo en los hogares del municipio.
- 34.-Realización de estudios de los hábitats de Pedrola (saladares, fondos de barranco, etc.) y su grado de conservación para establecer políticas de conservación adecuadas a nivel municipal.
- 35.-Recuperación y mejora ambiental de los caminos y vías pecuarias del municipio para su utilización como corredores verdes o ecológicos permitiendo la interconexión de los espacios naturales.
- 37.-Cursos formativos sobre sostenibilidad para el conjunto del personal municipal.

3. Nuevos proyectos

A continuación se recogen las propuestas realizadas para incorporar nuevos proyectos al PAL:

- 26.-Favorecer y desarrollar políticas activas de empleo y fomento de la empleabilidad en el municipio, mediante el desarrollo o impulso de: Bolsa de Empleo Municipal; presentación de Proyectos capaces de aprovechar las líneas de financiación de las iniciativas europeas del período de programación 2014-2020 (Leader, Interreg IV, Fondo Social Europeo); y, reforzamiento e intensificación de Establecimiento de convenios de colaboración entre los centros de trabajo y los centros formativos-educativos de la comarca para fomentar la realización de prácticas.
- 29.-Renovación o mejora periódica de infraestructuras en las redes de abastecimiento y saneamiento del municipio, con dotación de todos los servicios (telecomunicaciones, etc.).
- 34.-Definición de políticas de conservación y mejora de los hábitats de Pedrola y puesta en valor, y difusión, de los espacios naturales del municipio.
- 46.-Estudiar y establecer ventajas fiscales de naturaleza local, tales como bonificación de cuotas de mantenimiento de los polígonos, etc., para emprendedores que contraten personal del municipio.
- 47.-Crear un premio o reconocimiento municipal de Responsabilidad Social Empresarial en que se valore la mayor contratación de personal de Pedrola.
- 48.-Campañas de fomento y sensibilización a los jóvenes de Pedrola de la necesidad de concluir los ciclos formativos para poder aspirar a un empleo estable y de calidad en la localidad.
- 49.-Mejora de la información municipal: Renovación de la página Web, medios presenciales y convencionales, y crear una Agenda Ciudadana en la que se informe de todas las novedades y actividades de la localidad.
- 50.-Estudio de la ordenación del tráfico y peatonalización- ciclabilidad de al menos calles del Casco antiguo.
- 51.-Impulsar el inicio de un proceso de concentración parcelaria en el municipio.

4. Priorización del Plan de Acción Local

Una vez revisado y actualizado el Plan de Acción Local se procede a enumerar los 10 proyectos que han obtenido una mayor puntuación por parte de la ciudadanía en el proceso de priorización realizado:

NOMBRE DE PROYECTO	MEDIA TOTAL
Favorecer el acceso a las bolsas de empleo municipales	9,50
Realización de una campaña municipal de sensibilización sobre las consecuencias del consumo de drogas dirigida a toda la población (información a los jóvenes, visitas a centros, etc.)	8,96
Campaña para fomentar el reciclaje de residuos, tipos de contenedores, horarios, etc.	8,91
Establecimiento de convenios de colaboración entre los centros de trabajo y los centros formativos-educativos de la comarca para fomentar la realización de prácticas	8,83
Campaña de sensibilización ciudadana para mejorar la conciencia ambiental, el respeto y cuidado de espacios comunes dentro y fuera del casco urbano	8,82
Cesión de uso del suelo municipal o venta a bajo precio para facilitar la instalación de empresas que no estén relacionadas con el sector del automóvil	8,67
Renovación o mejora periódica de infraestructuras en las redes de abastecimiento y saneamiento del municipio	8,67
Campaña de sensibilización en cuanto a comportamientos cívicos	8,64
Introducir criterios de Participación Ciudadana en la toma de decisiones municipales: presupuestos participativos	8,54
Difusión de la oferta de visitas turísticas que se pueden realizar en Pedrola	8,54

Sin más asuntos que tratar la sesión del Foro de Sostenibilidad finaliza agradeciendo la asistencia y aportaciones llevadas a cabo por parte de todas y cada una de las personas asistentes. Se explica el procedimiento que se va a seguir a continuación para la aprobación del nuevo Plan de Acción Local, informándose que se va a proceder por parte de la empresa adjudicataria a la redacción del acta del Foro, su posterior envío a la entidad local para su aprobación, así como la actualización del Plan de Acción Local con las aportaciones que se consideren oportunas de las realizadas en el Foro de Sostenibilidad. Una vez actualizado el PAL se procederá a su aprobación en el Pleno Municipal.

ANEXOS

1. Asistentes

Número total de asistentes al Foro de Sostenibilidad: 19 personas.

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
LAURA EGIDO ESPAÑOL	AECC
GREGORIA ESPAÑOL	PARTICULAR
ANA JULI RAIMUNDO	PARTICULAR
ENCARNACION FERNANDEZ	PARTICULAR
JOSE LUIS RUIZ LANAS	PARTICULAR
JOSE MALUENDA LUNA	PARTICULAR
MANUEL SANCHO VICTORIA	PARTICULAR
M. LUISA ESPELETA ORTE	PARTICULAR
M ^a TERESA CUBERO	PARTICULAR
VICTOR MARCO ROMEO	CONCEJAL ASP
ANGEL CELORRIO PASCUAL	SINDICATO RIEGOS PARTICULAR
PEDRO BERICAT MORENO	JUBILADOS PEDROLA ASOC.
FERNANDO CUESTA ZAPATER	
M ^a JOSE BUENO ANSON	
VICENTE VICEN	JUBILADOS PEDROLA
CELESTINO ORTEGA	JUBILADOS PEDROLA
MAGDALENA GARCIA	JUBILADOS PEDROLA
M ^a PILAR EJIDO LOGROÑO	EN PARO
M ^a JESUS BIELSA BALAGUER	EN PARO